

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14500** *Resolución de 1 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», número 186, de 1 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Inspector del Cuerpo de Policía Local, perteneciente a la escala Ejecutiva, categoría Inspector, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Subinspector del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala Ejecutiva, categoría Subinspector, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dos plazas de Oficial del Cuerpo de Policía Local, pertenecientes a la escala Básica, categoría Oficial, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Toledo, 1 de octubre de 2019.—La Concejala Delegada de Régimen Interior, María Mar Álvarez Álvarez.